

# Informe de Gerente

## A la Junta General de Accionistas de Bremax S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2016 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2017 es de 1.11 a 1.00 y en el año 2015 fue de 1.47 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2017 muestran un aumento del 154,66% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2017 aumentaron en un 60,14% en relación con el año 2016.

Los gastos financieros del año 2017 disminuyeron en un 30,58% con relación al año 2016.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2018, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invalorable apoyo de los señores accionistas.

Mantengamos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.

  
Francisco Zenck Huerta +  
GERENTE GENERAL